

NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA ARQUEOLOGÍA ROMANA DE ALGECIRAS.

Juan Ignacio de Vicente Lara / Lcdo. en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla.

Pedro Francisco Marfil Ruiz / Lcdo. en Geografía e Historia por la Universidad de Granada.

Como indica el título de esta ponencia, nuestra intención es ofrecer una panorámica actualizada de la arqueología romana de Algeciras. Para ello, nos basaremos en la conjunción de la información que puede extraerse, por una parte, de la lectura atenta de las fuentes literarias y por otra, del estudio del material arqueológico hallado en las últimas décadas.

Si tenemos en cuenta que hace poco más de cuarenta años el escritor José Carlos de Luna, gran conocedor de la historia de esta comarca, negaba para Algeciras la existencia de un pasado romano, habremos de convenir que en un plazo de tiempo relativamente corto se ha cambiado notablemente la idea que se tenía de la historia antigua de esta ciudad, ya que por entonces no se le reconocía una cronología anterior a la invasión árabe del 711.

Como es sabido, los textos de los geógrafos antiguos que hacen referencia a las ciudades de nuestra zona, y más concretamente a la ciudad objeto del presente estudio, son muy pocos, e incluso, la lectura de algunos de sus copistas resulta tan farragosa que ha dado lugar a equívocas interpretaciones de la que es una muestra la tradicional negación promovida por Ignacio López de Ayala a la existencia de una Algeciras romana. Hoy en día, la interpretación que se hace de estos textos despeja toda duda sobre su existencia. La arqueología también lo ha confirmado gracias a los yacimientos que se han localizado y a las piezas extraídas del subsuelo. Sin embargo, el número de los materiales que se han salvado y llegado a las manos del investigador para su estudio resulta aún exiguo, máxime si se compara con los que se han



perdido irremisiblemente a causa de la destrucción urbanística.

Salvando estas y otras dificultades propias de la investigación histórica, queremos ofrecer en esta ponencia una primera entrega de los resultados que hemos obtenido en la revisión de las fuentes y en el estudio del material a nuestro alcance, en base a los cuales trazamos esta nueva perspectiva de la arqueología romana de Algeciras.

REVISIÓN DE LAS FUENTES LITERARIAS.

Ha de procederse a una hermenéutica de las fuentes literarias de la Antigüedad de cara a establecer criterios básicos de interpretación que nos acerquen a la realidad territorial, al proceso diacrónico de cristalización y evolución de los asentamientos humanos en el espacio concreto, en nuestro caso, la orilla europea del Estrecho de Gibraltar. Así pues, para el análisis de este territorio y la distribución de su poblamiento, ha de tenerse en cuenta por una parte la información puntual que proporcionan las fuentes literarias, y por otra, la naturaleza contextual de estas mismas fuentes en cuanto a origen, cronología, finalidad y fiabilidad.

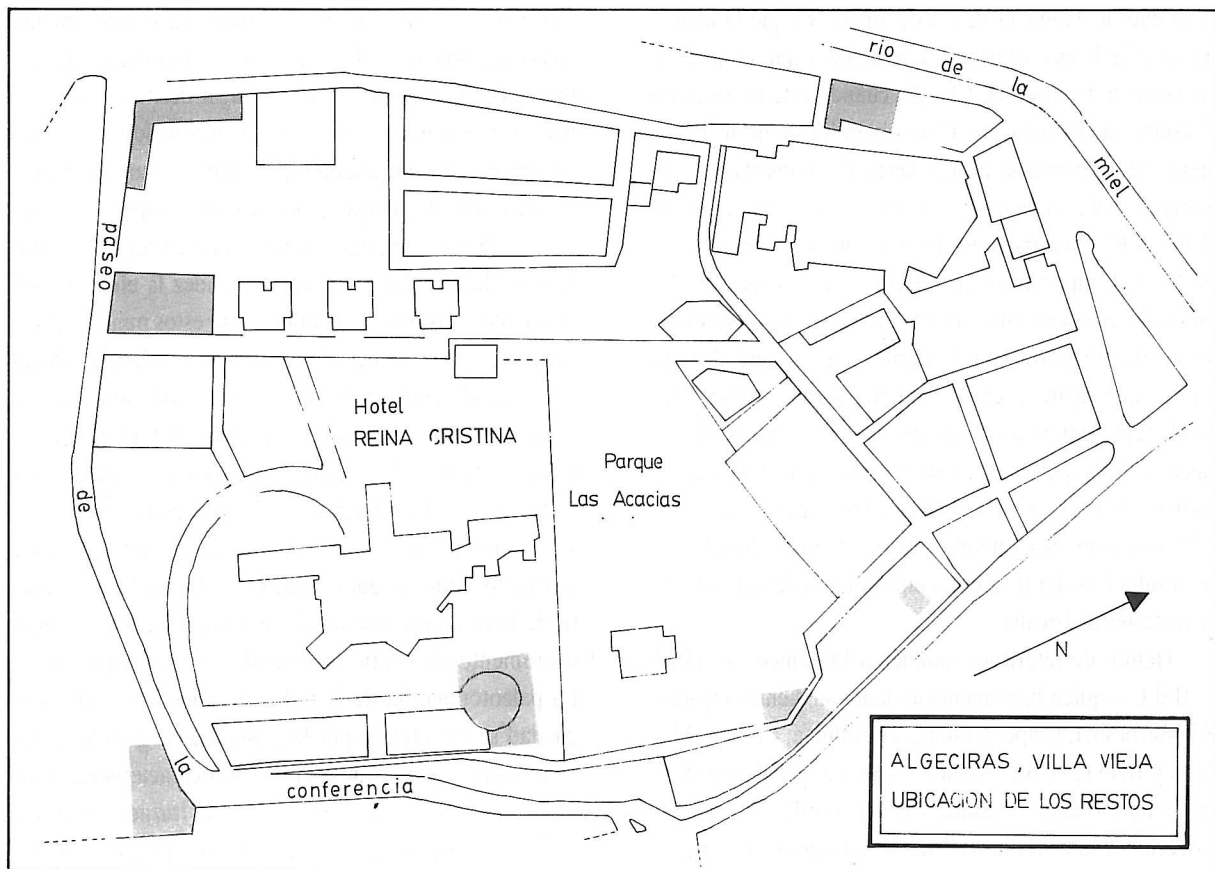
No es el propósito de esta ponencia el estudio de las fuentes por sí mismas, ni de la geografía antigua de la zona litoral del Campo de Gibraltar, sino que su uso estará orientado hacia el esclarecimiento de aspectos arqueo-históricos relacionados con el asentamiento romano detectado en el espacio ocupado por la actual ciudad de Algeciras.

Procederemos a continuación a referir los datos aportados por diversas fuentes de la antigüedad relacionados con la zona de estudio. La información aportada por Strabon en su *Geographiká* -29 y 7 a C.- es fundamental para el establecimiento de criterios básicos para el conocimiento del origen del poblamiento romano de esta zona concreta. Strabon nos dice que los romanos trasladaron la ciudad de Zelis -vecina de Tingis- a la orilla opuesta del Estrecho con parte de la población de Tingis y una colonia de ciudadanos romanos, llamando a la ciudad Ioulia Iozá (1). El término Iozá, de origen púnico, significa "trasladada" y ha de ponerse en rela-

ción con el traslado de población referida. La interpretación acerca de la naturaleza de estos hechos por parte de la historiografía se ha basado en la consideración de que tal trasvase poblacional era fruto de la política; la fundación de una colonia en la costa europea del Estrecho. Sin duda, el traslado de este contingente humano debió suponer una distorsión de importancia en las estructuras socioeconómicas y de toda índole, tanto en la zona de origen como en la receptora. Creemos que en la dimensión real de los hechos nos encontramos ante un acontecimiento de carácter militar y estratégico. Grupos de población púnica norteafricana sometidas militarmente son trasladadas en su integridad a un territorio distante. La causa del traslado de los habitantes de Zelis podríamos encontrarla, como ha señalado M. Ponsich (2), en la actitud que adoptaron en la guerra civil, al oponerse a Augusto en favor de Marco Antonio, aliado de Bogud, rey de la Mauritania. Augusto desplaza a España a esta población que le es infiel y la reemplaza con veteranos romanos de Iberia con los que funda la colonia denominada Iulia Constantia Zelis -33 a 25 a C., según F. Chaves (3)-. Por otra parte, consideramos que si la guerra civil concluyó en el 31 a C., tal traslado de población unido a los hechos fundacionales no debe de llevarse más allá del 30 o 29 a C.

En cuanto a la toponimia mencionada por Strabon resulta de interés la cita de esta Ioulia Iozá junto con Calpe, Carteia, Menllaria y Belon (4).

También hay que tener en cuenta los datos proporcionados por la *Chorographia* de Pomponio Mela -44 d C.- quien menciona los siguientes núcleos poblacionales: Barbesula, Calpe, Carteia, Tingentera, Mellaria y Belo (5). Cita a Carteia y a Tingentera en el mismo golfo y alude a una de estas dos ciudades como habitadas por fenicios trasladados de África. "*Sinus ultra est, in eo que Carteia (ut quidam putant, alicuando Tartessos); et quam Transvecti ex África Phoenices habitant, atque unde nos sumus Tingentera*". Sin duda debe referirse a Tingentera, pues como sabemos, Carteia fue fundada colonia en el 171 a C. como Colonia Latina Libertinorum para asentamiento de la población surgida de la unión de los solda-



dos romanos con las mujeres indígenas. Esta interpretación implica la identificación de Tingentera con la Ioulia Izoa de Strabon y explica además su posible procedencia etimológica de Tingis Altera, la otra Tingis.

Hemos de plantearnos el hecho de que Pomponio Mela no cita a Ioulia Izoa, más aún cuando él mismo alude a su procedencia de Tingentera y ha de conocer muy bien la zona que describe, sin duda, esta misma familiaridad con la ciudad le lleva a darle un sobrenombre o un nombre más antiguo o una parte de su nombre: Traducta Iulia Tingentera. Esta Tingentera ha sido puesta en relación con la amonedación púnica de Athingera por A. Beltrán (6). Por otra parte, es interesante observar la existencia de amonedaciones de la ceca de Tingis como Tingis Maior, lo cual, puede probar la existencia de otra Tingis, considerada Tingis Minor, y que podría ponerse en correspondencia con Tingentera.

En la Primera Crónica General, tratando de la hipotética división eclesiástica de Constantino, al enumerar las diócesis dependientes de Sevilla, se cita entre otras a "*Tierra de Taniar la daquend mar, ca dos Tániardes eran aquella sazón; una aquend mar, otra allende*" (7).

Por tanto, estas primeras noticias nos hablan de un traslado de población púnica desde el norte de África a la Bahía de Algeciras, asentándose en un lugar que recibe a partir de entonces la denominación de Ioulia Izoa, la otra Tanger, Tingis Minor, cuyo recuerdo perdura hasta la Edad Media y en la que es posible que se inicie una amonedación de tipo púnico.

Por otra parte, son de gran interés las noticias aportadas por Plinio "El Viejo" en su *Naturalis Historia* —antes del 77 d C.— en la que encontramos la mención de los siguientes lugares en el litoral del Estrecho: Barbusula, Calpe, Carteia, Mellaria y Belo (8). Su mención de



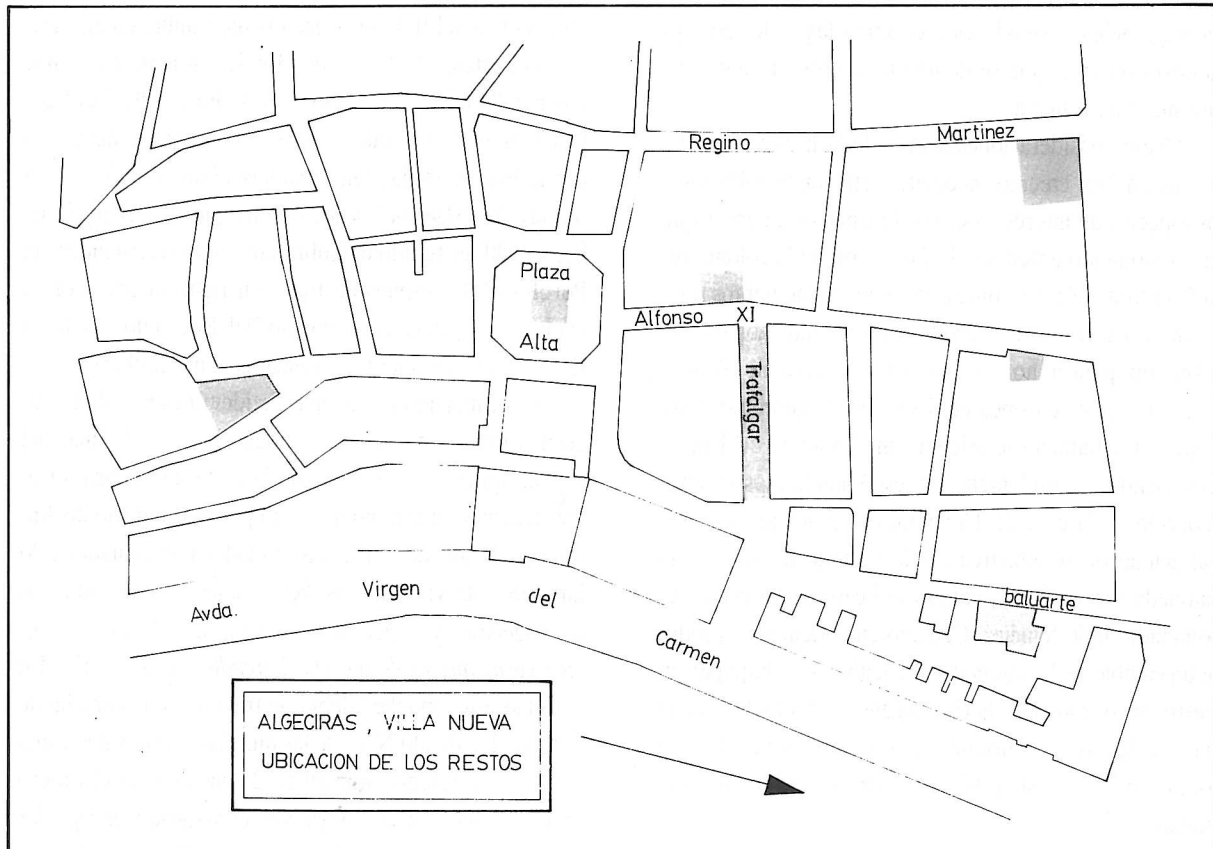
la ciudad de Traducta Iulia es confusa, ya que la identifica con la Tingis africana y que alude a que el nombre proviene de la época de Claudio cuando éste la concedió el estatus de colonia (9). Como bien ha supuesto P. Sillieres “*la proximidad, la semejanza de los nombres –Tingentera– y el parentesco de origen explica así el error de Plinio*” (10). Sin embargo, la mención de Traducta Iulia es de vital importancia en relación con la existencia de esta población y su unión inconsciente a Tingis y por tanto su identificación con Tingentera. Esta ciudad es la misma que aparece en las amonedaciones como Iulia Trad, representando en sus anversos a Augusto, Gayo, Lucio y el Simpulum, y en sus reversos a Gayo y Lucio, racimos de uvas, espigas, laureas, instrumentos sacerdotales y el atún. Sin embargo, recoge también la referencia a Iulia Constantia Zulil, como colonia de Augusto en la costa norteafricana.

Hemos de referirnos también a Ptolomeo –I^a mitad S. II d C.– quien hace mención de los siguientes lugares: Río Barbesuel, Calpe, Casteia, Transducta, Cetaria, Mellaria y Belo (11). Su testimonio cobra especial importancia al mencionar a Transducta ya en la orilla europea del Estrecho, y ubicarla entre Casteia y Cetaria. Así encontramos la existencia de un nuevo núcleo poblacional, Cetaria, situada entre Transducta y Mellaria, la cual ha de ubicarse en el yacimiento arqueológico localizado en la Ensenada de Getares, en el término municipal de Algeciras. Si admitimos la ubicación de Cetaria en Getares, la localización de Ioulia Iozá, Transducta/Iulia Traducta/Tingentera, Thingera, ha de llevarse a la actual Algeciras.

El itinerario de Antonio –S. III d C.– se refiere a una serie de mansios o lugares-hitos en la Vía Augusta, que en su trayecto de Malaca a Gades menciona a: Barbariana, Calpe-Carteiam, Portu Albo, Mellaria, Bellone Claudia (12). De entrada, llama la atención el lugar denominado Barbariana, sin duda relacionado con Barbesula, que puede tratarse o bien de una mala transcripción del nombre, o bien de la mansio de Barbesula. Por otra parte, y sin perder de vista el dato anterior, hemos de tener en cuenta la referencia al lugar denominado Calpe-

Carteiam, creemos que ha de interpretarse nuevamente como una mansio o hito de la vía relacionado directamente con Calpe y con Carteia, lugar desde el que se va hacia Calpe y hacia Carteia. Es mencionado tal lugar en esta fuente, encontrándonos posiblemente con un pequeño asentamiento o lugar geográfico cuya importancia viene dada sólo como punto de referencia en relación al trazado de la vía. Así pues, pierde validez la elucubración en cuanto a distancias en millas entre estos puntos –el Itinerario da una distancia de 6 millas entre Carteia y Portu Albo– desde el momento que no se conoce su ubicación exacta, es más, desconocemos también el trazado real de la vía. Este trazado viario ha de ponerse en relación directa con la paleotopografía de la zona en la antigüedad, se trataría de una ruta de comunicación en uso desde momentos muy antiguos y que cobra nueva fuerza a partir de la conquista romana de la zona, utilizándose como instrumento de control militar de enorme importancia. La paleotopografía de la Bahía de Algeciras en la antigüedad se caracterizaba por la existencia de grandes áreas pantanosas y de marismas (13). Estas características geográficas, si por un lado dificultaban el trazado rectilíneo de la vía –buscaba lugares de cierta altitud– por otro, facilitaba la existencia de salinas, sobre todo en cuanto a la sal como producto básico en la elaboración del pescado para su comercialización. Así pues, y tras estas consideraciones, apuntamos como hipótesis de trabajo que ha de ser reafirmada o refutada a través de futuros hallazgos arqueológicos, la posible ubicación de Portu Albo del Itinerario en una zona de marismas y salinas que se ubicaban en la cercanía del actual Río Palmones y del denominado Río Blanco, lugar en el pudimos observar en el verano de 1971 en la limpieza de caños de salinas el afloramiento de numerosos fragmentos de *tegulae* en los sedimentos extraídos, en coincidencia con la noticia transmitida por F. Montero de que unos años antes de 1860 al abrir los caños de las salinas aparecieron los cimientos romanos de las antiguas (14).

Por otro lado Marciano Heracleota, posterior a Ptolomeo y anterior a Ravennate, menciona los siguientes lugares: Barbesola, Carteia, Transducta, Mellaria (15).



Otra fuente que ha de tenerse en cuenta es el Ravennate o Anónimo de Ravena, cuya cosmografía se data en el siglo VII d C. y está basada en datos de los siglos III y IV d C. Se mencionan los siguientes enclaves: Bardesola, Garteia, Transducta, Cetraria, Mellaria y Bellone (16). Como puede observarse reafirma la realidad geográfica transmitida por Ptolomeo y es destacable el topónimo Cetraria, degeneración del nombre clásico, Cetaria.

Por su parte, San Gregorio de Tours, -538, 594 d C.- en su Historia de los Francos nos informa de que los vándalos llegaron a Transducta, desde donde pasaron a África en el 429 (17).

Tras la evidencia de los datos aportados por las fuentes y desde una óptica interpretativa en la que ante todo hemos pretendido valorar la información desde una comprensión de las fuentes en sí mismas y en su dimen-

sión histórica apuntamos como hipótesis de trabajo los siguientes aspectos:

- La ubicación de Cetaria/Cetraria en la Ensenada de Getares, fundada en los elementos de juicio aportados por la prospección arqueológica de superficie.
- La identificación de Barbariana, Calpe-Carteiam, Portu Albo como lugares relacionados con la vía y sin importancia en sí mismos.
- La posible ubicación de Portu Albo en zona de marismas cercanas al Río Palmones.
- La identidad espacial entre Ioulia Iozá, Thingera, Tingentera, Traducta Iulia, Transducta, Traducta.
- La situación de esta ciudad, emplazada entre Carteia -desembocadura del Río Guadarranque- y Cetaria -desembocadura del Río Pícaro-, en lugar costero, nos lleva a creer que debe identificarse con el espacio ocupado por la actual Algeciras, como lo demuestra la eviden-

cia arqueológica, siendo éste el único lugar del espacio mencionado en el que se da una fuerte presencia de cultura material romana.

Como consideraciones acerca de la historia antigua de este enclave creemos necesario reflexionar sobre ciertos aspectos de interés. Así, nos inclinamos a pensar que en un momento anterior a la fundación de la colonia Iulia Constantia Zelis y coincidente con los momentos finales de la guerra civil se produjo un traslado forzoso de población púnica norteafricana procedente de Zelis y Tingis a la costa europea del Estrecho de Gibraltar. Este contingente humano se asienta con el nombre de Tingintera, dándose posiblemente en estos momentos la amonedación de la ceca de Thingera, en caracteres púnicos. Tal acuñación se enmarca en un período de auge en la amonedación indígena, como es el caso de las cecas denominadas libio-fenicias. Cercano en el tiempo se produce un cambio en la amonedación acuñándose bajo patrón metrológico romano, hecho quizás coincidente con el viaje de Octavio a Hispania en los años 15-14 a. C., así como con la concesión del status jurídico de colonia a la ciudad.

HIPÓTESIS SOBRE LA EXISTENCIA Y DENOMINACIÓN DE LA ALGECIRAS ROMANA.

Las diferentes interpretaciones que se han ido dando a la lectura de las fuentes clásicas han suscitado una pluralidad de hipótesis sobre la existencia o no de una ciudad romana en el lugar que hoy ocupa Algeciras. Seguidamente, realizaremos un análisis de la visión historiográfica acerca de nuestro tema de estudio a lo largo del tiempo.

Ya a mediados del Siglo XVI algunos historiadores y eruditos de la época atribuyeron a Algeciras un pasado romano. Así, en 1548 Pedro de Medina escribía: "*Esta ciudad de Algeciras, según la opinión de algunos, es la que Ptolomeo llama Mellaria. De donde el río que junto a ella corre, se llama ahora río de la Miel*" (18). Algunos años más tarde, en 1577 Jerónimo Gudiel, curiosamente, sólo indentificaba como Melaria el sector sur de los dos en que el río divide a la ciudad, es decir, la "Villa Vieja"

(19). Por aquel tiempo Algeciras fue también identificada con Carteia. Ambrosio de Morales en 1586 al referirse a la batalla naval que sostuvieron Lelio y Adherbal frente a Trafalgar, dice que Lelio se encontraba refugiado en el puerto de Carteia, "*que estaba en el sitio donde estuvieron las dos Algeciras*" (20). A principios del Siglo XVII, hacia 1620, el Jurado de Gibraltar Alonso Hernández del Portillo (21), después de fijar con rigurosa precisión la ciudad de Carteia en el cortijo del Rocadillo, vuelve a la teoría de considerar a Algeciras como Mellaria.

El primer intento formal de identificación de la Algeciras romana se debe al rondeño Macario Fariñas del Corral, quien en 1663 recorrió la costa de Málaga a Cádiz siguiendo el camino marcado por el Itinerario de Antonio tratando de ubicar las ciudades mencionadas a lo largo de esta vía. Fariñas dice localizar rastros romanos en Algeciras y especialmente "*Un muelle lo más de cien varas que es de mezcla derretida romana*" (22). En realidad este "muelle" debió de tratarse de la coracha de la torre del ángulo N.E. de las murallas medievales a juzgar por la referencia que en 1772 hace de ellas el viajero inglés Francis Carter: "*Se puede ver perfectamente que las obras avanzaban mar adentro, no solamente por la torre más lejana del castillo, sino también por el ángulo norte de la muralla de la ciudad; la intención de los moros era impedir así el paso por la playa en bajamar*" (23). Además, Fariñas cuenta que entre las piedras que se extrajeron de las ruinas de Algeciras para la fábrica del Convento de las Mercedes de Gibraltar apareció una con la inscripción: P. TILLIONI FL. / QVINTIONI. Con tan escasos testimonios y apoyándose en una lectura un tanto singular de Strabon, que hace referencia a la riqueza pesquera de la Bahía, llega a la conclusión de que Algeciras debe tratarse de la Carteia del Itinerario, adjudicándole el nombre de Heraclea a las ruinas del Rocadillo.

En 1721 y posteriormente en 1724 visita las ruinas de las Algeciras el ingeniero militar Jorge Próspero Verboom, quien abrumado por la contemplación de la magnificencia de sus vestigios concibe la idea de reconstruir la ciudad y en el memorial que a tal fin eleva a Felipe V atribuye a obra romana las murallas musulmanas que

cercaban la Villa Vieja y dice que los romanos llamaron a esta ciudad Custeia (24), si bien, debe entenderse que Verboon se refiere a Carteia.

Unos años más tarde, en 1742 el P. Florez inauguraría una nueva corriente de opinión al asimilar Tingentera con Iulia Traducta y dice de esta ciudad que *“el sitio que tuvo acá fue entre Carteia y Melaria, junto a las Algeciras”* (25). Sin embargo, Francis Carter, al que ya hemos hecho referencia, no compartió esta opinión, pues como él mismo escribe: *“Al examinar con la mayor atención los lugares, no pude encontrar ni una sola piedra en las murallas de Algeciras que tuviera ni el rasgo ni las proporciones de la arquitectura romana; tampoco se ha encontrado ninguna inscripción romana; esto confirma la teoría de que la antigua Julia Traducta se debía encontrar más abajo, hacia el Estrecho”* (26).

En las postrimerías del Siglo XVIII hay que referirse a Ignacio López de Ayala, cuya Historia de Gibraltar, publicada en 1782 es obra básica de la historiografía moderna de esta comarca. Ante la falta de unanimidad en la lectura del pasaje II, 96 de Mela –recuérdese que la edición de C.H. Tzschucke en la que se recuperó el topónimo Tingentera no vio la luz hasta 1806– Ayala se decantó en favor de Plinio quien, como ya se ha visto, no cita en la Bahía a más lugares que Carteia y el Monte Calpe, de ahí que afirmase que: *“El Algeciras no encuentro población”* (27). Esta negación de tan influyente historiador de reconocer un pasado antiguo de Algeciras será continuada por otros historiadores de la comarca hasta tiempos bien recientes.

A lo largo del Siglo XIX se va a suscitar entre los investigadores un gran interés por fijar la ubicación exacta de Iulia Traducta, ciudad enigmática de la que solamente se disponía de unas breves citas literarias y un buen número de monedas salidas de su ceca. Por razones de proximidad geográfica a Tingis, los lugares de la costa española que van a ser considerados como probables destinatarios de la población de Ioulia Izoa serán Algeciras, Tarifa y Bolonia. A favor de Algeciras se inclina: A. Rui-Bamba –1808– (28), M. Cortés y López –1835– (29), P. Madoz –1846– (30), E. Chao –1849– (31), A. Heiss

–1870– (32), A. Delgado –1871– (33), P. Madrazo –1884– (34) y finalmente, para no hacer muy larga esta relación, A. Blazquez –1894– (35).

Por su parte, Cean-Bermúdez –1832– (36) apoyándose en el Itinerario de Antonio promoverá la hipótesis de considerar Algeciras como Portus Albo. Esta opinión será compartida por Adolfo de Castro –1858– (37) y E. Saavedra –1862– (38).

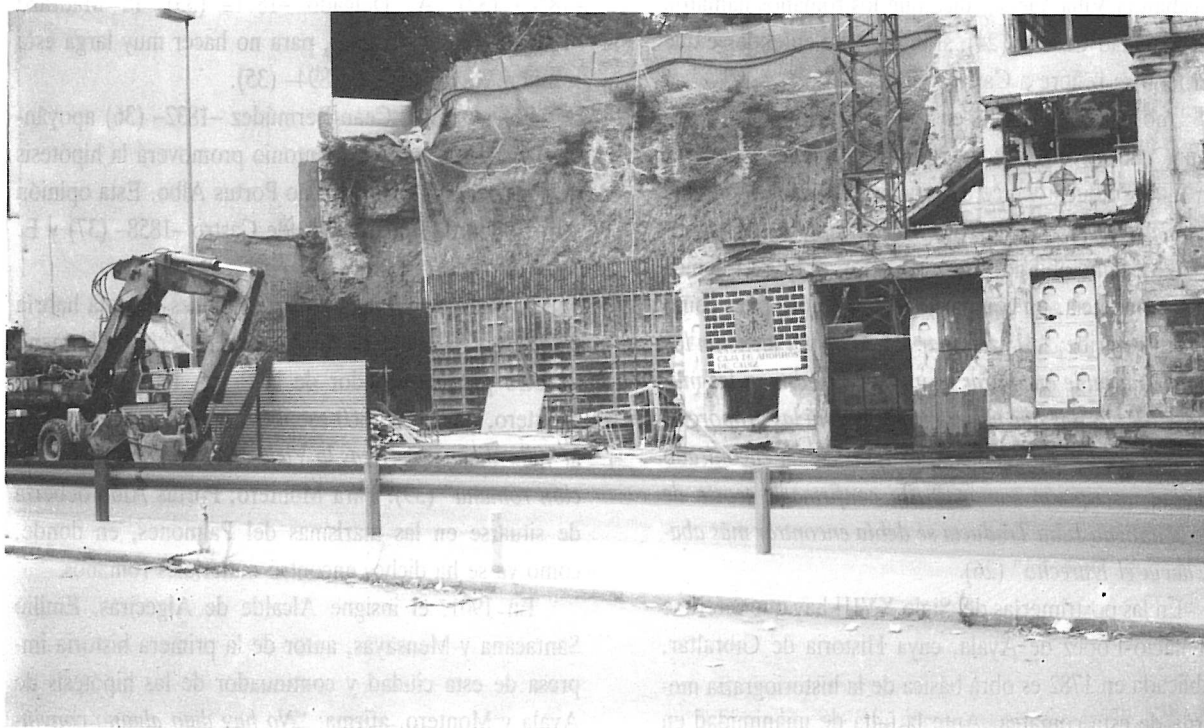
A pesar de tal cúmulo de opiniones todavía habría de resurgir la hipótesis de Ayala y lo sería de la mano de otro gran historiador de la tierra, Francisco María Montero, quien en 1860 escribe: *“Ni en Algeciras, ni en la Villa Vieja –Algeciras la Vieja– hay vestigios de población romana”* (39). Para Montero, Portus Albo debería de situarse en las marismas del Palmones, en donde, como ya se ha dicho, encontró materiales romanos.

En 1901, el insigne Alcalde de Algeciras, Emilio Santacana y Mensayas, autor de la primera historia impresa de esta ciudad y continuador de las hipótesis de Ayala y Montero, afirma: *“No hay dato alguno convincente ni vestigio que demuestre, que en épocas anteriores a la invasión de los árabes, existiese población en el lugar que hoy ocupa... En refuerzo de esta creencia, podemos aducir el hecho de no haberse hallado en el perímetro de Algeciras ni en sus cercanías indicio alguno de obra romana, porque el simple dato de haberse encontrado soterradas monedas de Roma, no es por cierto concluyente”* (40)

Algunos años más tarde, en 1908, E. Romero de Torres (41) señala por primera vez la posibilidad de que en Algeciras hayan tenido su asiento tanto Iulia Traducta como Portus Albo.

En 1918 G. Bonsor sitúa Portus Albus en el río de la Miel junto al puerto de Algeciras (42). También comparte esta opinión C. Pemán –1940– (43). En 1944 el poeta e Historiador José Carlos de Luna (44) coincidiendo con Montero sitúa a Portus Albus en el Palmones y al igual que Ayala y Santacana no reconoce en Algeciras población romana.

Al que fuera Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras Manuel Pérez-Petinto y Costa, autor en 1944 de una historia inédita de Algeciras (45) se



Piletas de salazón de pescado, parcialmente destruidas, en solar situado en el Paseo de la conferencia/Marqués de la Ensenada, halladas por nosotros en Agosto de 1990.

debe la opinión de que esta ciudad fue primero Portus Albus y, posteriormente, Iulia Traducta.

Una hipótesis muy singular, que difiere de todas cuantas aquí hemos visto es la que propuso en 1935 A. Beltrán (46), para quien tanto Iulia Traducta como Portus Albo estuvieron en Algeciras; la primera en la Isla Verde y la segunda junto al río de la Miel. En la insularidad de Iulia Traducta encontraba Beltrán la justificación de que el Itinerario de Antonio no mencionase a esta ciudad y sí al sector vecino situado en tierra firme, ya que el Itinerario se limitaba a mencionar las mansios del camino costero.

En 1969 el Cronista Oficial Cristóbal Delgado Gómez, siguiendo a Cean-Bermúdez opta por Portus Albus: *“Tenemos argumentos suficientes para poder situar con toda seguridad en Algeciras a una ciudad romana que ostentaba el bellissimo nombre de Portus Albus”* (47). También es de esta opinión A. Tovar -1974- (48) para quien

Iulia Traducta estaba en Tarifa y Portus Albus en Algeciras.

En 1979, B.D. Hoyos, basándose en la identificación de Iulia Traducta con Tingentera, acuñó el término *“Traducta Iulia Tingentera”* para denominar a esta ciudad y la sitúa en Algeciras (49).

En 1983, R. Corzo (50) le da a Algeciras el nombre romano de Portus Albus. Por su parte, P. Jacobo -1985- (51) tras analizar la información del Anónimo de Ravena, identifica Cetraria con Getares y Transducta con Algeciras.

En la actualidad como ha señalado P. Sillières en 1987 (52), es generalmente aceptado que los términos Iulia Traducta -Iozá- Tingentera y Portus Albus corresponden a una única ciudad que debió estar situada en Algeciras.

Por último, en nuestra opinión, como ya dijimos anteriormente Ioulia Iozá, Thingera, Tingentera, Traducta

Iulia, Transducta y Traducta tienen una identidad espacial y se situarían en el solar que ocupa la actual Algeciras. Por su parte, Portus Albo, no debe identificarse con éstas por estar situado en un lugar relacionado con la vía y sin importancia por sí mismo.

EL TESTIMONIO DE LA ARQUEOLOGÍA.

Tras el análisis de las fuentes y de la historiografía, nos ocuparemos a continuación del testimonio que la arqueología aporta al conocimiento de la Algeciras romana.

Ya de entrada hay que señalar que los hallazgos arqueológicos quitan la razón a quienes como Ayala, Montero, Santacana y Luna, negaron la existencia de una ciudad romana en este lugar. Hoy no queda duda alguna de que tanto bajo el caso urbano antiguo de Algeciras como en otros puntos de su término municipal, existieron asentamientos humanos durante la romanización. La mayoría de estos enclaves se ubican en la costa o no muy alejados de ella, orlando el sector occidental de la Bahía de Algeciras. Se podrían relacionar de norte a sur de la siguiente manera:

- El Rinconcillo.- Próximo a la playa y junto a la carretera que enlaza esta barriada con la CN-340 se localizan dos hornos de una alfarería destinada a la fabricación de ánforas, elementos de construcción y utensilios domésticos.

- La Menacha.- Lugar alto más alejado de la costa, junto a la CA-231, posible necrópolis de inhumación. Se observó la presencia de *tegulae* y restos óseos humanos.

- Casco Urbano.- Asentamiento de un importante enclave en la margen derecha del río de la Miel en el sector denominado "Villa Vieja" con expansión a la margen izquierda del río. Disponía también de una zona portuaria entre el mencionado río, la desaparecida playa del Chorruelo y la Isla Verde. Este era el emplazamiento de la ciudad que junto a Carteia fueron los dos asentamientos urbanos más importantes de la Bahía. Sin lugar a duda se trata de la Ioulia Iozza de Strabon, la Tingentera de Mela y la Traducta de Ptolomeo.

- Getares.- En un cerro próximo a la costa, en la margen derecha del río Pícaro y diseminados hasta la

misma playa se han encontrado restos de cultura material romana. Sin duda, se trata de la Cetaria mencionada por Ptolomeo y la Cetraria del Anónimo de Ravena.

- Litoral.- Bajo las aguas de la Bahía, no lejos de la costa, son frecuentes los hallazgos de ánforas y cepos de anclas pertenecientes a pecios. Algunos de estos yacimientos submarinos son: El Rinconcillo, Torre Almirante, Puerto de Algeciras, El Chinarral, San García y La Ballenera.

De todos los enclaves arqueológicos mencionados, el que va a ser objeto del presente estudio es el coincidente con el caso urbano antiguo de la actual Algeciras, es decir, los dos sectores que se extienden a ambos márgenes del río de la Miel; la colina de la Villa Vieja y la terraza costera de la Villa Nueva.

La más antigua noticia de hallazgo romano en Algeciras que hemos podido recabar es la que nos ha transmitido Fariñas del Corral de la aparición en 1663 de la inscripción a la que ya hicimos referencia.

A lo largo del Siglo XVIII, con el desmonte de las ruinas de la Algeciras medieval y las remociones de tierra para la construcción de la ciudad moderna, se debieron de poner al descubierto, junto a los vestigios musulmanes, otros de época más antigua. Al menos, sabemos que los hallazgos de monedas romanas debieron ser muy abundantes. Así nos consta por una carta que el Alcalde Mayor de Algeciras Félix de la Plaza Isasi remitió el día 17 de Febrero de 1769 al erudito numismático Fernando José de Velasco y en la que, entre otras cosas, le dice: "*Son muchas (las monedas) que brota esta tierra y murallas de las dos Algeciras, que se han comenzado a descubrir desde principios de este Siglo*" y más adelante añade "*Conservo en mi poder algunas medallas de la antigua Colonia Carteia y Julia Traducta, que ambas están dentro de mi jurisdicción y se han sacado y sacan de sus ruinas (...) las que están a disposición de Vd., con otras en bronce y plata que le remitiré*" (53). En otro lugar de la misiva, Félix de la Plaza señala que las monedas recogidas por él son idénticas a las publicadas por el P. Florez. Esta es la primera noticia que tenemos del hallazgo en Algeciras de monedas de la ceca de Iulia Traducta. Sin



embargo, no tenemos constancia de que en tiempos recientes también hayan sido abundantes estos hallazgos. Ni siquiera F. Chaves (54) incluye a Algeciras entre los lugares de localización de estas monedas.

También al hallazgo de monedas romanas se refirió en 1901 Emilio Santacana, aunque muy de pasada, ya que no las describe, quizás dejándose llevar por su convencimiento de la no existencia de una Algeciras romana. Recordemos su frase: “*El simple dato de haberse encontrado soterradas monedas de Roma, no es por cierto concluyente*” (55).

Pero no ha sido hasta época muy reciente cuando los hallazgos arqueológicos nos han permitido ampliar los conocimientos de que ya disponíamos a través de las fuentes clásicas.

En 1940, C. Pemán (56) dió la noticia de que el profesor Martínez Santa-Olalla recogió cerámica romana en los jardines del Hotel Cristina, en la cota más elevada de la Villa Vieja, en una de las zonas de mayor interés para la arqueología local. Además, señalaba el citado profesor la existencia de restos de construcciones hidráulicas romanas en las inmediaciones de la playa. No hay duda de que con estos términos Santa-Olalla se refería al hallazgo de los restos de piletas de salazón existentes junto a la playa del Chorruelo, ya que pudo atribuir funcionalidad hidráulica a estos restos a causa del empleo en ellos de *opus signinum*, elemento impermeabilizante.

En el declive de la terraza en dirección al mar, en una obra de desmonte, aparecieron dos tambores de fuste de columna estriada en piedra caliza que por sus dimensiones –75 cms. de diámetro– hicieron pensar en su pertenencia a un edificio notable (57).

En 1958-59, con motivo de las obras de construcción de la piscina del Hotel Cristina aparecieron a unos cuatro metros de profundidad restos de construcciones, así como un buen lote de monedas, algunas teselas y un plato de terra sigillata (58).

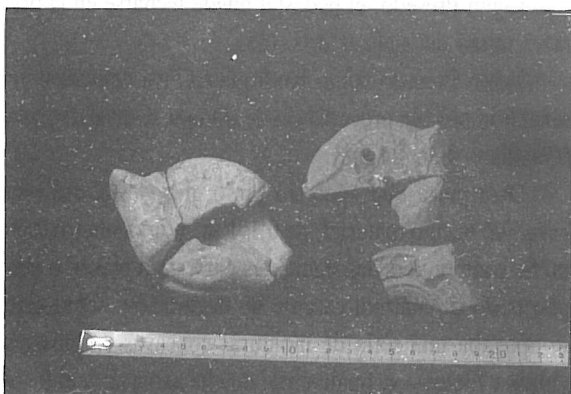
Un importante impulso para la arqueología local supuso la creación en 1963 de la Comisión Pro-Museo de Algeciras integrada por un grupo de personas interesadas en rescatar los testimonios históricos del pasado con des-

tino a un museo local. En base a los materiales localizados por los componentes de dicha Comisión durante los primeros años de su existencia, en 1977 se pudo por primera vez disponer de una visión de la arqueología romana de Algeciras, gracias al análisis realizado por el Dr. Pedro Rodríguez Oliva, actual Catedrático de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Málaga. Nuestro ilustre paisano, el profesor Rodríguez Oliva, recoge y estudia entre otros, el hallazgo de un urceus, un fragmento de cerámica campaniense B, diversos trozos de sigillata Itálica, Sudgálica e Hispánica, así como un plato de sigillata Clara D paleocristiano. La cronología dada a estos materiales abarca desde el Siglo I al IV de nuestra Era (59).

Hay que añadir también en el haber de esta Comisión la localización del yacimiento de Getares que se viene a identificar como Cetaria.

Un sensacional descubrimiento tuvo lugar en 1965 en la barriada de El Rinconcillo, a unos 300 metros de la playa. Al deslindarse unas parcelas junto a la carretera que une esta barriada con la CN-340 quedó al descubierto un nivel arqueológico rico en cerámica. Posteriormente, en 1966 se realizaron excavaciones en este lugar bajo la dirección del prestigioso arqueólogo algecireño Rvdo. Manuel Sotomayor, Catedrático de la Facultad de Teología de Granada.

Se localizó una alfarería integrada al menos por dos hornos, ambos semejantes, y se puso al descubierto parte del testar. Estos hornos son circulares y sus paredes están construídas con fragmentos de ánforas y ladrillos. El único horno que se exploró tiene un diámetro de unos 4,43 ms. y el espesor de los muros viene a ser de unos 48 cms. El hogar de ambos hornos está cubierto por una bóveda parrilla que consiste en una columna de 56 cms. de diámetro, ocho arcos principales que se abren en forma de palmera –formados por 25 adobes de 22 cms. de espesor– y constituyen un pasillo anular de 1,20 ms. de ancho. Entre cada dos de estos ocho arcos principales hay un grupo de tres arcos incompletos, que parten de la pared circular del horno y van estrechándose hasta encajar en el ángulo interior sin llegar a apoyarse en la columna central; los



Lámparas cristianas africanas de época bajoimperial. La de la izquierda procede de la Villa Vieja y las dos de la derecha de la Villa Nueva.

adobes que forman estos arcos menores dejan unos espacios libres que son los orificios por donde pasa el fuego a la parte superior (60).

La producción de este alfar estaba destinada a la elaboración de ánforas, de las que se han recogido ejemplares correspondientes a los tipos 6, 12-13 y 7 Dressel. Sotomayor encontró algunas de ellas estampilladas con las marcas SCC y SCET. Según M. Beltrán Lloris, tras estas iniciales se encontraría un liberto que habría logrado alcanzar una posición preeminente desde el punto de vista económico (61).

En este alfar se fabricaban también otros utensilios, ladrillos, tégulae, ponderales y cerámica común. Se encontraron también dos monedas en pésimo estado de conservación; una de ellas parece ser un cuadrante de Claudio y la otra un semis de Carteia. Gracias a los datos recogidos, Sotomayor pudo fechar los hornos en el Siglo I de nuestra Era.

Del seguimiento que en años posteriores se ha hecho del yacimiento, sobre todo en la observación de las obras realizadas en sus alrededores, hemos podido rebajar la cronología del alfar hasta el Siglo I a C. gracias a un fragmento de Patera de Campaniense B o de producciones emparentadas con ésta.

En noviembre de 1967, en la confluencia de las calles Cánovas del Castillo y Rafael de Muro, en unas obras de cimentación, a unos dos metros de profundidad se encontró un nivel con materiales arqueológicos que descan-

saba sobre una duna fósil de arena. Gracias al interés del propietario del solar pudieron rescatarse cinco urnas de cerámica –dos de ellas en muy buen estado de conservación– que contenían restos óseos con claras señales de incineración. Se recogieron además un ungüentario de barro y cuatro de vidrio y algunas tegulae.

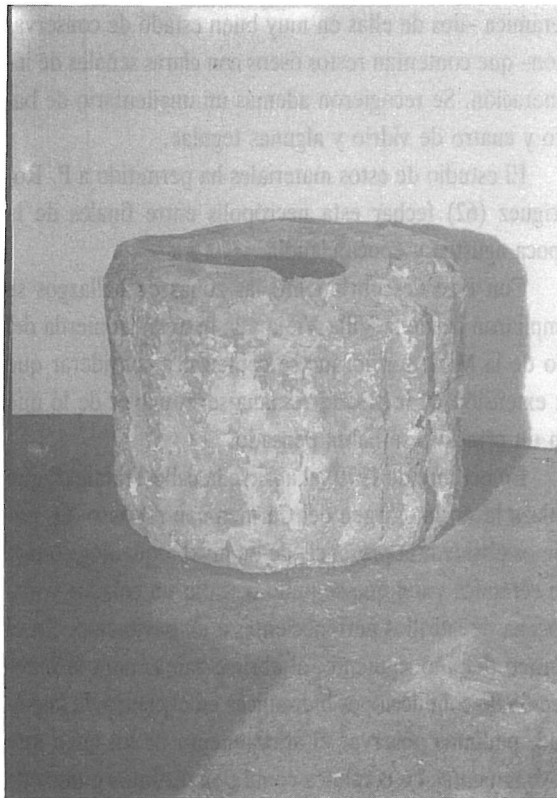
El estudio de estos materiales ha permitido a P. Rodríguez (62) fechar esta necrópolis entre finales de la época agustea y época claudia.

Con este descubrimiento las zonas de hallazgos se ampliaron desde la Villa Vieja a la margen izquierda del río de la Miel, con lo que se comenzó a considerar que la extensión de la ciudad romana sería mayor de lo que en un principio se había pensado.

En octubre de 1970, al abrirse la calle Trafalgar, que enlaza la Avda. Virgen del Carmen con Alfonso XI, pudimos observar la presencia de un nivel arqueológico rico en cerámica y del que se pudo rescatar un colador y una docena de ladrillos pertenecientes a un pavimento. En el verano del año siguiente, al abrirse zanjas para la renovación de conducciones hidráulicas en el centro de la ciudad, pudimos observar el afloramiento de un buen lote de fragmentos de cerámica común en distintos puntos de la calle Alfonso XI, así como un fragmento de Campaniense B en la Plaza Alta (63).

Un importante hallazgo se produjo en septiembre de 1972 en las obras de cimentación de un edificio en la calle Alfonso XI, nº 15, al descubrirse un pedestal de mármol blanco de grano grueso acompañado de una basa de columna. La pieza tiene una altura de 1,35 m. y una anchura máxima de 0,52 m. y está decorada con motivos florales y una hoja lisa larga que las separa.

La decoración se extiende por tres de sus caras, dejando una lisa porque originariamente la pieza estaría adosada. En la cara central porta dos inscripciones y sendos relieves en los laterales. Para Rodríguez Oliva, que ha estudiado la pieza, en la cara de la derecha se puede distinguir, a pesar del deterioro que ha sufrido el relieve, una posible representación de Diana cazadora. En el relieve de la izquierda parece adivinarse la silueta de un toro, detrás del cual, podría haber una figura humana (64).



Tambor de fuste de columna estriado. Procede de la calle Baluarte. Hallada por nosotros en Octubre de 1989.

La pieza está fraccionada hacia la mitad en su cuerpo inferior, lo que obliga a apoyarla en su parte invertida. En su cara de fractura presenta cuatro taladros circulares en las esquinas con fines reconstructivos, que enmarcan una cavidad rectangular. Según R. Oliva podría tratarse del focus de un ara, al haber sido reutilizada la pieza con este fin en un momento posterior sin determinar.

En cuanto a las inscripciones del monumento, que han sido estudiadas por el profesor Presedo Velo, una vez traducidas dicen así: *A Diana Augusta. Fabia Fabiana, hija de Caio, con los ornamentos infraescritos, una vez celebrado el banquete, dona y dedica: Una cadenilla con siete piedras, pulseras con veinte piedras, brazalete con trece piedras, una ajorca con dieciocho piedras, dos anillos con gemas.*

Según Presedo, el pedestal puede fecharse en la primera mitad del siglo II d. C. (65).

Tanto Presedo como Rodríguez Oliva coinciden en señalar la posible procedencia de esta pieza de Barbesula (Guadiaro, San Roque).

Otra pieza que apareció junto al pedestal era una basa, del mismo material, de 0,195 m. y su diámetro 0,30 m. Se componía de las siguientes partes: un plinto, o amplio trozo de mármol carente de decoración; sobre éste se apoyaba una serie de molduras cóncavas y convexas –toros y filetes–; y, finalmente, de ella arrancarían el fuste de una columna (66).

A la par que se producen estos hallazgos, también bajo las aguas de la Bahía comenzaron a localizarse restos de ánforas y anclas que testimonian la presencia de pecios romanos. El Rinconcillo, Torre Almirante, el Puerto, Chinarral, Punta del Rodeo y Hoyo de los Boidiones son algunos de los yacimientos submarinos que aportan fragmentos anfóricos de diferentes tipologías: olearias, vinarias y para salazones. A fines de la década de los sesenta la Sociedad Deportiva “El Mero” creó una sección de actividades submarinas que extrajo del fondo del mar tres cepos de anclas de plomo. De la mano de estos hallazgos surge en esta ciudad un fluctuante interés por la arqueología, que se reflejará a lo largo de la década de los sesenta y setenta en la creación de grupos juveniles de iniciación. Todos ellos llevarán a cabo una valiosa labor al rescatar materiales que de lo contrario, se hubiesen perdido irremediamente.

A principios de los ochenta se constituye en Algeciras con implantación para todo el Campo de Gibraltar la Delegación de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, que entre otras actuaciones lleva a cabo las siguientes: localización de una posible necrópolis en La Menacha; recogida de cerámica con motivo de obras en las proximidades de los Hornos del Rinconcillo; rescate de materiales en los dragados del puerto; localización del yacimiento de la Torre del Campanario en Getares que amplía la zona conocida de Cetaria; y un pecio en aguas de La Ballenera que aportó tres cepos de anclas

de plomo junto a cerámica del Siglo XVII perteneciente a un carguero hundido.

Como puede comprobarse, casi la totalidad de los hallazgos arqueológicos que se han producido en esta ciudad, lo han sido de forma fortuita, lo que trae consigo una importante merma en la información que estos yacimientos y piezas podría habernos aportado.

Aparte de la excavación del profesor Sotomayor en El Rinconcillo, tan sólo se han ejecutado en esta ciudad dos excavaciones más autorizadas y con carácter científico. La primera, en aguas de la Bahía en septiembre de 1984 y la segunda, en las murallas medievales en octubre de 1985.

Dirigidas por el Dr. Manuel Martín Bueno, Catedrático de Historia de la Universidad de Zaragoza, en septiembre de 1984 se realizaron diversas prospecciones en aguas de la Bahía, en la zona comprendida entre Getares y Punta Carnero y especialmente en el pecio del S. XVII de La Ballenera. Se localizaron y extrajeron tal cantidad de zunchos y cepos de anclas romanas que el director de las investigaciones ha podido escribir: *“es hasta ahora el punto de mayor concentración de cepos romanos del que hay noticias publicadas en el mundo antiguo”* (67).

En cuanto a la prospección que en 1985 realizó el Dr. Jesús Liz Guiral, profesor de la Universidad de Córdoba, el lugar escogido para la excavación fue el ángulo S.E. de las murallas medievales de Algeciras, justo en la parte alta del terraplén que bordea el Paseo de la Conferencia frente al muro que delimita la propiedad del Hotel Cristina y en las cercanías de las dos piletas de salazones del Chorruelo.

El sondeo estratigráfico denunció la existencia de cinco estratos, de los que tres resultaron fértiles arqueológicamente y los otros dos resultaron estériles. En los tres fértiles se recogieron materiales romanos revueltos con otros de un amplio espectro cronológico que abarca desde la cerámica hecha a mano del Bronce a cerámica del S. XVII. A falta aún del estudio de los hallazgos, J. Liz ha podido adelantar que los materiales de los dos niveles superiores procederían del interior de la ciudad, de

donde fueron extraídos para ser vertidos en esta escombrera. En el nivel más profundo se localizaron materiales romanos imperiales con abundancia de opus signinum procedente posiblemente de la destrucción de alguna pileta de salazón, debiendo corresponder este nivel al último período de utilización y abandono de las vecinas piletas (68). Dichos materiales se encuentran actualmente en proceso de estudio y clasificación por nosotros.

Finalmente, hemos de referirnos a la revisión de la arqueología romana de Algeciras efectuada en 1988 por el ilustre arqueólogo Dr. Michel Ponsich, a quien rendimos homenaje de reconocimiento y afecto en estas I^{as} Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. Desde la perspectiva de las industrias de salazones de pescado y sus derivados, materia en la que es primerísima autoridad mundial, el profesor Ponsich ha revisado los hornos de cerámica y las piletas de salazón existentes en nuestra zona y aporta la novedad del hallazgo de fragmentos de cerámica con fallo de cocción localizadas en El Chorruelo, lo que denuncia la posible existencia de un horno en las cercanías de este lugar. También recoge el hallazgo en Getares, cerca de la playa, de fragmentos de sigillata clara D y estampada roja, lo que le ha permitido fechar la continuidad de este yacimiento hasta el Siglo VI d C. (69).

En este punto, queremos hacer un inciso para agradecer al profesor Ponsich la deferencia que ha tenido en citar en su prestigiosa obra la modesta labor que venimos realizando en el Museo de Algeciras, así como su demanda de apoyo por parte de las autoridades locales.

Precisamente, la creación en 1981 de este museo ha supuesto un impulso para el conocimiento de la arqueología romana de Algeciras, ya que en torno a este proyecto se ha dado cita un equipo de colaboradores que han desarrollado una importante labor en la localización de nuevos yacimientos y en el rescate de muestras de cultura material romana.

La revisión de los antiguos hallazgos, de los que ya nos hemos ocupado, y de las nuevas aportaciones hechas desde el Museo Municipal de Algeciras, nos aproxima a un nuevo conocimiento de la ciudad antigua.



NUEVOS HALLAZGOS.

Los hallazgos de numerosos restos de cultura material de época romana realizados en Algeciras en los últimos años vienen a reafirmar y demostrar que en este espacio geográfico se asentó un núcleo poblacional de cierta importancia, con un desarrollo temporal que iría al menos desde el S. I a C. hasta la invasión islámica.

Estos hallazgos se han debido, por una parte, a la casualidad, y por otra, al seguimiento realizado por parte del equipo de colaboradores del Museo Local de los vacíos de tierra procedente de obras en el suelo urbano. Los yacimientos han sido localizados en ambos márgenes del Río de la Miel, es decir tanto en la Villa Vieja como en la Villa Nueva.

Como ya referimos anteriormente, se tenían noticias de la aparición de restos arqueológicos en la zona del Hotel Cristina, Paseo de la Conferencia y playa del Chorruelo. El seguimiento de nuevas edificaciones ha permitido constatar la aparición de nuevos restos en los edificios denominados Cristina IV y II, en la calle San Quintín, y en la calle Marqués de la Ensenada, Paseo de la Conferencia.

En la villa Nueva se conocían restos de época romana en la calle Alfonso XI, Rafael de Muro esquina Cánovas del Castillo y en la Plaza Alta. Nuevas localizaciones de hallazgos han permitido ampliar los puntos de interés a la calle Trafalgar, calle Baluarte y calle Regino Martínez esquina Avda. Blas Infante.

Destacamos asimismo la gran cantidad de restos aparecidos durante el dragado de la Isla Verde (1980-81).

A continuación, pasaremos a comentar en líneas generales los aspectos más destacables de los nuevos yacimientos localizados por nosotros.

En la Villa Vieja, y en tierras procedentes de recientes remociones realizadas en el Hotel Cristina han podido recuperarse:

- 46 frags. de T.S.I. (H.-8; H-2,2)
- 4 frags. de T.S.S. (Drag. 18/31)
- 1 frag. de cerámica de barniz rojo pompeyano.
- 1 frag. de T.S.C.-C.

Hallazgos casuales en los jardines del Parque de Las Acacias han aportado:

- 5 frags. de T.S.I. (H. - 3b; tardoitálica GOUD. 38).

En 1984, en el trascurso de las obras de cimentación realizadas en el edificio denominado Cristina IV, pudieron observarse numerosos restos estructurales de época romana, entre los que destacan un muro de *opus caementicium* de considerable entidad con trazado Norte-Sur, restos de pavimentaciones, así como varias tumbas tardías de inhumación y estructuras de cantos rodados asociados a los niveles de necrópolis. Como restos de cultura material hemos de destacar la aparición de T.S.I. (10 frags.; H-3b; H-1; Drag. 15/17 del 20 a C. al 10 d C.); T.S.S. (3 frags.; Drag. 29, 18/31); T.S.H. (2 frags. Drag. 37), restos de vidrio, agujas de hueso decoradas, abundante cerámica común y material de construcción (imbrices, *tegulae*, estucos, etc.). Hemos de destacar la observación directa de una de las tumbas de inhumación, la cual había sido cortada transversalmente por una máquina excavadora, presentaba restos humanos en posición *decubito supino*, y un ajuar compuesto por dos puntas de lanza, un regatón, una hojita de cuchillo y un plato de T.S.C.-D.

En 1986, a pocos metros del solar anterior, se realizó una nueva edificación, el denominado Cristina I y II, aquí no pudimos realizar una inspección directa de la obra, aunque se procedió a la vigilancia y seguimiento de los camiones de evacuación de tierras. Esta actividad permitió acceder a nuevos materiales entre los que destacan:

- 197 frags. de T.S.I. (H-8; H-7; H-3b; H-2; Oberaden Ib; Drag. 24). (7 decoradas). (estampillas: ante titi - aretino: ANTEIUS TITI. LGE - aretino: LUCIUS GELII, IN P.P. LEI SAMIA - aretino). (1 frag. tardoitálica decorada).
- 2 frags. T.S.S. (Drag. 37).
- 2 frags. T.S.C.-A.
- 1 frag. barniz rojo pompeyano.
- Lámparas cristianas africanas (Hayes 2A).
- Cerámica estampada africana.
- Vaso litúrgico de bronce del S. VII de C.

Este vaso litúrgico destaca además por sí mismo. Como características formales presenta:

- Cuerpo ovoide; pie y boca troncocónicos algo acampanados; conserva restos de la unión del asa en vientre y boca.

- Sus medidas son: 22,5 cms. de altura, 8,5 cms. de diámetro boca, 9,5 cms. de diámetro pie.

- La decoración presenta una localización en zonas bien delimitadas: En el pie dos líneas paralelas, en el cuerpo tiene una cenefa decorada comprendida entre dos bandas en relieve con líneas incisas, a modo de cordón. La cenefa (1,5 cms. anchura; cordón superior 3 mm. de anchura; cordón inferior no presenta separación por moldura de la franja decorada) está decorada con motivos geométricos, con alternancia de comba y uve.

En el cuello presenta una cenefa limitada por dos bandas en relieve con decoración en líneas verticales en grupos de tres.

En la boca, en concreto en la parte superior del labio, decoración incisa de líneas en zig-zag.

Como características técnicas destacan su elaboración por medio de fundido.

Por otra parte es muy interesante el que no corresponda tipológicamente a ninguno de los estudiados por el Dr. P. de Palol. Tiene ciertas concordancias formales con el hallado junto a la Catedral de Astorga en 1965 y que fue dado a conocer por T. Mañanes, aunque la mala conservación de esta pieza leonesa hace que no pueda confirmarse su pertenencia a variantes de un mismo tipo.

Por otra parte, y continuando con la revisión de los hallazgos, resulta de enorme interés el hecho de que la única excavación de carácter científico realizada en el caso urbano de Algeciras, legalmente autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, confirmó la tendencia observada de predominio de materiales con datación en el Cambio de Era y S. I d C. Esta intervención arqueológica estuvo dirigida por el Dr. Jesús Liz, profesor titular de la Universidad de Córdoba y contó con la participación como equipo técnico de nosotros y de D. Ángel Ventura.

En el pasado mes de abril del presente año, durante los trabajos de derribo y acondicionamiento del terreno de un solar de la calle San Quintín, localizamos y docu-

mentamos la aparición de restos inequívocos de la presencia de un vertedero de alfar en superficie, afloraba abundante cerámica común, restos de escoria y elementos de alfar. La recogida a pie de obra de un muestreo aleatorio de material cerámico ha proporcionado los siguientes resultados:

Se han estudiado 47 fragmentos, de los cuales 13 son de olla/urna con borde plano exvasado algo caído y reentrante, con paredes globulares, en los que predominan las pastas blandas, de color rojo ladrillo, con abundantes vacuolas, presencia de desgrasante misáceo, escasas muestras con presencia de desgrasante calcáreo, predominio de los cortes rectos, con un diámetro de boca en las formas mayores de 27 cms.; 10 son de tapadera, presentan pomo plano con desarrollo cilíndrico y paredes caídas, las características de pasta son idénticas a las ya mencionadas; 15 son de ollita de borde vuelto y pared de tendencia globular, con las mismas características de pasta mencionadas, destacando un fragmento con engobe oscuro al exterior; 3 pertenecen a fondo plano de ollita, posiblemente relacionadas con el tipo anterior. Otras formas menos representativas son un cuenco de borde recto y una fuente. Se recogió también un ladrillo vitrificado y restos de adobe, así como frag. de galbo de cerámica común con defecto de cocción.

Como elementos exógenos y con un indudable valor cronológico se recogieron un fragmento de T.S.I. y un fragmento de marmorata, lo cual nos fecha el conjunto dentro de un ambiente cerámico de fines del S. I d C.

Los tipos de olla/urna documentados, así como su tapadera, presentan una total identidad con las urnas de incineración aparecidas en noviembre de 1967 en la calle Rafael de Muro, y que fueron estudiadas por el Dr. Pedro Rodríguez Oliva en el año 1977. Necrópolis datada por este autor entre finales de la época Augustea y la época Claudia.

En agosto del presente año descubrimos la presencia de restos estructurales en un solar con fachada al Paseo de la Conferencia y línea trasera a la calle Marqués de la Ensenada, estos restos han aflorado tras el derribo y acondicionamiento del terreno para proceder a realizar

una nueva construcción, quedando un perfil en la línea de fondo en el que puede apreciarse la existencia de restos de cuatro contenedores o piletas de salazón de pescado. Estas estructuras se hayan conformadas por muretes (comunes en algunos casos) elaborados con lajas de pizarra y rebocadas con *opus signinum*. Se observa como las estructuras se realizaron tras una interfaz de excavación que penetra en niveles de arena de playa. En la estratificación interior de las piletas puede apreciarse un nivel de abandono, con derrumbe de *tegulae*, así como una colmatación total en momentos posteriores. Sin duda los restos deben extenderse hacia el interior, en concreto bajo la calle y jardines del Parque de Las Acacias.

En cuanto a la margen izquierda del Río de la Miel, zona de la Villa Nueva, hemos de destacar varios hallazgos.

En la calle Alfonso XI la aparición de una lucerna de disco en obras de cimentación del edificio del Ayuntamiento.

En la calle Baluarte el rescate de un tambor de fuste de columna, de piedra caliza, estriado y estucado, con un diámetro de 70 cms. y una altura de 58 cms., con 20 estrías, junto con una pequeña basa de columna en mármol de 31 cms. de diámetro y 13 de altura.

El seguimiento de las tierras procedentes de los trabajos de cimentación en el solar ocupado anteriormente por el Café Piñero, en la calle Regino Martínez esquina Avda. Blas Infante ha proporcionado el rescate de gran número de elementos de cultura material romana, entre los que destaca la presencia de T.S.I. (4 frags.); T.S.C.-A. (1 frag.); T.S.C.-C. (6 frags.); T.S.C.-D. (5 frags.); cerámica estampada africana (2 frags.); lámparas cristianas africanas (2 frags.) y abundante cerámica común entre las que merece especial mención un frag. de cantimplora y un colador, así como una terracota.

Por otra parte, y como elementos portadores de índices cronológicos, hemos de destacar los hallazgos de monedas en algunos yacimientos ya mencionados. En septiembre de 1986, en la zona del Hotel Reina Cristina fue encontrado un medio shekel hebreo de plata de la

primera guerra judaica contra Roma. Pertenece a la primera emisión de esta amonedación (66 d. C.), presenta en su anverso un cáliz o copa con la letra alef y leyenda: "*Jerusalem es Santa*". El estudio monográfico de esta moneda ha sido publicado recientemente por nosotros (70).

Del solar de la Villa Vieja ocupado por el edificio Cristina II preceden seis monedas:

- 1 de GALERIO MAXIMIANO (305-311 ceca de Tsalónica).
- 1 de LICINIO II (317-323, ceca de Tsalónica).
- 1 de VALENTINIANO II (375-392).
- 1 de THEODOSIO I (379-395).
- 1 de ARCADIO (383-408).
- 1 de HONORIO (393-423).

Lo cual nos acerca a un conjunto numismático que arroja una cronología que va desde los inicios del S. IV al S. V d. C.

Del solar situado en la calle Regino Martínez esquina Blas Infante proceden catorce monedas:

- 1 de DIOCLECIANO (248-305).
- 1 de CONSTANTINO I (306-337).
- 1 de CONSTANTINO II (337-340).
- 1 de THEODOSIO I (379-395).

Proporciona una cronología que va desde fines del s. III a inicios del V d. C.

CONFIGURACIÓN URBANÍSTICA DE LA CIUDAD

Visto lo anterior, proponemos un análisis global de la información obtenida. Éste, nos proporciona la posibilidad de acercarnos a la comprensión del desarrollo urbano y su cristalización desde puntos de vista sincrónicos y diacrónicos.

Así, es evidente que en la zona de la Villa Vieja se sitúa un asentamiento romano de cierta entidad, con cronología inicial en época augustea. Asentamiento que a juzgar por los materiales estudiados tuvo uno de sus momentos de auge o de mayor desarrollo en el S. I d. C., dato posiblemente en relación directa con la fundación de la Colonia Iulia Traducta. Este momento de auge se refleja en la mayor proporción de sigillatas itálicas documentadas al respecto a otros grupos cerámicos. Dentro

de éstas nos encontramos con ambientes cerámicos plenamente augusteos, con predominio de las formas clásicas de Goudinau (12 a C. a 13/15 d C.).

La extensión de los hallazgos de estos primeros momentos de hábitat romano ocupa toda la superficie de la Villa Vieja. En relación con ello hemos de considerar la importancia de la existencia de restos de factorías de salazón en dos puntos muy distantes del Paseo de la Conferencia, situados en la antigüedad en línea de playa, y que marcan lugares a extramuros de la ciudad. En la misma dirección apunta la ubicación del vertedero del alfar localizado en la calle San Quintín, el cual, también estaría a extramuros a la margen derecha del río de la Miel.

Otro elemento a tener en cuenta es la aparición de restos estructurales de un gran edificio también en esta zona del Paseo de la Conferencia, del cual proceden dos tambores de fuste de columnas estriados. Este edificio, posiblemente de carácter público debía estar situado en línea de costa de cara a las instalaciones portuarias.

La existencia de este puerto, además de por la evidencia indirecta de las fuentes, puede traducirse de la ingente cantidad de restos anfóricos aparecidos durante el dragado de la Isla Verde.

Por otra parte, el conjunto de restos procedentes de la Villa Nueva, indican que la extensión y distribución del poblamiento detectado, ocupaba zonas elevadas de la terraza marina costera.

El hallazgo del pedestal mencionado anteriormente apoya la hipótesis de la existencia de un lugar de culto o recinto templario en la zona de la Villa Nueva. Como bien demuestran las investigaciones de D. Ángel Ventura Villanueva, este tipo de monumento tiene unas características peculiares y aparece casi exclusivamente en colonias.

La evidencia de reutilización del pedestal como altar en época cristiana, como muestra la oquedad o "*locus reliquiarum*", nos indica la posibilidad de existencia de una basílica paleocristiana en la zona, quizás en mismo templo romano ya cristianizado.

Los datos anteriores junto al aportado por la aparición en octubre de 1989 de un nuevo tambor de columna



Terracota: figura femenina. Procedencia: Villa Nueva.

en la calle Baluarte y la presencia de abundantes restos de cultura material de época romana en los solares de la zona –por ejemplo, cornisa de mármol en obras de la calle Regino Martínez a Blas Infante– nos hacen pronunciarnos a favor de la ubicación en este espacio urbano de un templo, y por otra parte, desechar las hipótesis que presentaban el pedestal como elementos exógenos procedente de Barbesula –Guadiaro, San Roque–.

Es también interesante la ubicación de la necrópolis de incineración, de fines del S. I d C., en la calle Rafael de Muro esquina a Cánovas del Castillo, la cual también se debería de encontrar a extramuros de la ciudad.

Por otra parte, y si tenemos en cuenta la gran cantidad de restos aportados por el solar situado en la calle Regino Martínez esquina a Blas Infante, hemos de preguntarnos si existía un doble núcleo de población, si obedece a momentos distintos del proceso de poblamiento, si se trata de elementos pertenecientes a un asentamiento ubicado a extramuros o a otra zona de necrópolis.

Ya perteneciente a momentos bajoimperiales encontramos como principal elemento la existencia de una zona de necrópolis en la Villa Vieja, detectada en el Edificio Cristina IV, la cual podría ponerse en relación con una hipotética basílica que se ubicase en su carcanía, así como el vaso litúrgico ya comentado. Se trata sin duda de una dislocación de los espacios y de una nueva concepción de la estructura urbana, ello no es óbice para que pueda considerarse este momento como decadente, ya que la abundancia de restos de cultura material de este período, principalmente de momentos del Siglo IV



d C., evidencian un nuevo auge urbano en Algeciras.

Por último, sólo nos queda reseñar, para concluir esta ponencia, nuestra preocupación ante el grave deterioro del patrimonio arqueológico de Algeciras, que se ve agravado por la falta de interés de las autoridades locales y provinciales. La destrucción del registro arqueológico a causa de las nuevas edificaciones no controladas provoca la pérdida irrecuperable de gran parte del patrimonio cultural así como de la información que el estudio

científico del mismo hubiese aportado. Agotado el análisis de las fuentes clásicas sólo queda como instrumento de acercamiento a la historia antigua de Algeciras la aplicación de técnicas de excavación arqueológica.

Es obligación de todas las instituciones que vertebran la realidad socio-política proteger el patrimonio arqueológico así como proporcionar las bases para su estudio y divulgación a nivel de amplias capas sociales.

NOTAS

- (1) STRABON, III, 1, 8.
- (2) PONSICH, M.: *Contribución a L'Atalas archéologique du Maroc: Region de Tanger*; B.A.M. 1964, p. 285.
- (3) CHAVES, F.: *Las cecias hispano-romanas de Ebora, Iulia Traducta y colonia Romula*. Numisma nº 156-161, 179, p. 27.
- (4) STRABON, III, 1,7.
- (5) MELA, P.: II, 96.
- (6) BELTRÁN, A.: *Problemas arqueológicos en torno a Tingis Maior y Tingis Minor*× C.A.M.E. 1953, p. 98.
- (7) MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Primera Crónica General*. 1906 Tomo II, p. 196.
- (8) PLINIO: III, 7,8.
- (9) PLINIO, V.2.
- (10) SILLIERES, P.: *Les villes antiques du littoral septentrional du Détroit de Gibraltar*. Actas del I Congreso Internacional el Estrecho de Gibraltar. Ceuta 1987.
- (11) PTOLOMEO, II, 46.
- (12) Int. Ant., 407, 1.
- (13) ARTEAGA, O., HOFFMAN, G., SCHUBART, H., SCHULZ, H.D.: *Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía Mediterránea*. A.A.A. 1985, T. II, p. 120-121.
- (14) MONTERO, F.M.: *Historia de Gibraltar y de su campo*. Cádiz, 1860, p. 49.
- (15) MARCIANO HERACLEOTA en *Geographica Graeci Minores*. París, 1839.
- (16) An. Rav. 305, 12 344, 7.
- (17) TOURS, G. de.: 2,2,30. en Grosse, R.: *Las fuentes de la época visigoda y bizantinas*. F.H.A., fasc. 9 Barcelona, 1949, p. 37.
- (18) MEDINA, P. de: *Libro de las grandezas y cosas memorables de España...* Alcalá de Henares, 1548. Cap. XXXI, p. 54. Ed. de A. González Palencia. C.S.I.C. Madrid, 1944.
- (19) GUDIEL, J.: *La ilustración de los Girones*. P. 64v Sevilla, 1577.
- (20) MORALES, A. de: *Los cinco libros postreros de la Crónica General de España*. Libro VI. Cap. 32. Córdoba, 1586.
- (21) FERNÁNDEZ DEL PORTILLO, A.: *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Gibraltar, compuesta por...* Ms. 5.579 B.N. fol. 126.
- (22) FARIÑAS DEL CORRAL, M.: *Tratado de las marinas desde Málaga a Cádiz...* Ronda, 1663. Ms. E. 181 fols. 40-41 Ed. de A. Caffarena Málaga, 1965. Por gentileza de su editor.
- (23) CARTER, F.: *A Journay from Gibraltar to Malaga*. London, 1777. Trad. de c. Taylor y J.A. Olmedo. Málaga, 81 p.26.
- (24) BERBOON, J.P. de: *Descripción del sitio donde se hallan los vestigios de las antiguas y célebres Algeciras...* Ms. 3-5-8-5 del S.H.M., año 1726, fol. 19.
- (25) FLOREZ, E. Fr.: *Historia de la España Sagrada*. Vol. 10, pp. 49-55. Madrid, 1752.
- (26) CARTER, F.: op. cit. p. 24.
- (27) LÓPEZ DE AYALA, I. de: *Historia de Gibraltar*. Madrid, 1782. p. 96.
- (28) RUI-BÁMBA, A.: *Índice de la Bética de Ptolomeo*. Ms. de la RAH 9/4592, pp. 25-40.
- (29) CORTES Y LÓPEZ, M.: *Diccionario Geográfico de la España Antigua*. Madrid, 1835. Vol. 1, p. 40 y vol. 3 pp. 424-426.
- (30) MADDOZ, P.: *Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Vol. I, pp. 556 y ss. Madrid, 1845.
- (31) CHAO, E.: *Cuadros de la geografía histórica de España*. Madrid, 1849 p. 202.
- (32) HEISS, A.: *Description generale des Monnaies Antiques de L'Espagne*. París, 1870 pp. 335-336.
- (33) DELGADO, A.: *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*. Sevilla, 1871 pp. 303-306 Edc. J.R. Cayon. Madrid, 1975.
- (36) CEAN-BERMÚDEZ, J.A.: *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España*. Madrid, 1832 pp. 230-231.
- (37) CASTRO, A. de: *Historia de Cádiz y su provincia*. Cádiz, 1858 p. 15. Ed. R. Corzo. Cádiz, 1982.

- (38) SAAVEDRA, E.: *Discurso leído ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de... el 28 de Diciembre de 1862*. Madrid, 1914 p. 103.
- (39) MONTERO, F. M^º: op. cit., p. 49.
- (40) SANTACANA Y MENSAYAS, E.: *Antoguo y Moderno Algeciras*. Algeciras, 1901, p. 10-14.
- (41) ROMERO DE TORRES, E.: *Catálogo Monumental de España: provincia de Cádiz. 1908-1909*. Madrid, 1934 p. 176-177.
- (42) BONSOR, G.: *Les villes antiques du Detroit de Gibraltar*. B.H. 1918. Tomo XX.
- (43) PEMÁN, C.: *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz. 1940*. p. 52. Madrid, 1954.
- (44) LUNA, J.C. de: *Historia de Gibraltar*. Madrid, 1944, p. 45.
- (45) PEREZ-PETINTO Y COSTA, M.: *Historia de la muy noble y muy patriótica y excelentísima ciudad de Algeciras*. Algeciras, 1944 p. 31-37. Inédito. Copia mecanográfica por gentileza de Cristóbal Delgado Gómez.
- (46) BELTRÁN, A.: op. cit., 98.
- (47) DELGADO GÓMEZ, C.: *Algeciras, pasado y presente de la ciudad de la bella bahía*. Algeciras, 1969, p. 19.
- (48) TOVAR, A.: *Iberische Hispanien*. Baetica Baden-Baden, 1974, p. 69.
- (49) HOYOS, B.D.: *Pliny the Elder's Titled Baetican Town: Obscurities, errors and Origins*. Historia, 28, 1979, pp. 445-448.
- (50) CORZO, R.: *Algeciras*. Cádiz, 1983, p. 25.
- (51) JACOB, P.: *Cetraria a propos d'une Station du Ravennate*. M.C.V., Tomo XXI, 1985, pp. 57-59.
- (52) SILLIERES, P.: op. cit., p. 797.
- (53) Ms. 2538 de la B.N.: Raros. Fols. 145-149.
- (54) CHAVES, F.: op. cit. Fig. 4, p. 67.
- (55) SANTACANA Y MENSAYAS, E.: op. cit. p. 40.
- (56) PEMÁN, C.: op. cit. p. 52.
- (57) RODRÍGUEZ OLIVA, P.: *La arqueología romana de Algeciras (Cádiz)*. Bimilenario del Acueducto. Segovia, 1974. I.A.P. nº 27. Barcelona, 1977, p. 345-349.
- (58) DELGADO GÓMEZ, C.: op. cit. p. 178.
- (59) RODRÍGUEZ OLIVA, P.: op. cit.
- (60) SOTOMAYOR Y MURO, M.: *Hornos romanos de ánforas en Algeciras*. X CAN. Zaragoza, 1969, p. 389-399.
- (61) BELTRÁN LLORIS, M.: *Problemas de la morfología y del concepto histórico geográfico que recubre la noción tipo...* Ecole Française de Rome, 32, 1977, p. 97-107.
- (62) RODRÍGUEZ OLIVA, P.: Op. cit.
- (63) VICENTE, I. de: *El yacimiento arqueológico más importante de Algeciras...* ÁREA, La Línea, 1 de Agosto 1971.
Resumen de las actividades arqueológicas realizadas en nuestra comarca... ÁREA, La Línea, 11 de Febrero 1972.
- (64) RODRÍGUEZ OLIVA, P.: *Pilar romano con inscripciones votivas hallado en Algeciras*. I.E.C. nº 2. Ceuta, 1973.
- (65) PRECEDO BELO, F.: *Hallazgo romano en Algeciras*. HABIS, V, 1974, p. 189-203.
- (66) Ibid.
- (67) MARTÍN BUENO, M.: *Prospecciones arqueológicas submarinas en el Estrecho de Gibraltar*. Actas del I^º Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. Ceuta, 1987.
- (68) LIZ GIRAL, J.: *Prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en la zona S.E. de las murallas medievales de Algeciras (Cádiz)*. A.A.A. 1985, Tomo II, p. 184.
- (69) PONSICH, M.: *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geoeconómicos de la Bética y Tingitania*. Madrid, 1988.
- (70) MARFIL RUIZ, P., VICENTE LARA, J.I., VILLADA PAREDES, F.: *Consideraciones en torno a la problemática del estudio del judaísmo en el sur de la península Ibérica y el norte de África en la antigüedad: Un medio shekel de plata de la guerra judaica contra Roma hallado en Algeciras (Cádiz)*. C.A.M.C. nº 5. Ceuta, 1989, p. 17-40.